

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA BIGAABCONS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 4 DE ENERO DEL 2016.**

En el cantón Sucumbíos en las calles vía Aguarico S/N, a los cuatro días del mes de enero del 2016, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **BIGAABCONS CIA.LTDA.** Los siguientes socios:

La señorita **TOLEDO JARAMILLO ANDREA LISSETTE**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210060087-9, con trecientos sesenta (360) participaciones.

El señor **JARAMILLO JARAMILLO RICARDO FRANCISCO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210023281-4, con cuarenta (40) participaciones.

Preside la sesión el señor **JARAMILLO JARAMILLO RICARDO FRANCISCO**, actúa como secretaria la señorita **TOLEDO JARAMILLO ANDREA LISSETTE**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, la secretaria la señorita **TOLEDO JARAMILLO ANDREA LISSETTE**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2015.

TERCER PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento de los socios el balance del año 2015, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía tuvo movimientos reflejando una utilidad. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los balances.

SEGUNDO PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2015, en los cuales el señor Gerente informa el manejo realizado.

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

TERCER PUNTO:

La junta por unanimidad nombra al señor Luis Rene Melendez Trujillo como Comisario de la compañía **BIGAABCONS CIA. LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

El señor Luis Rene Melendez Trujillo acepta ser Comisario de la compañía **BIGAABCONS CIA.LTDA.**, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 11:00 am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.



ANDREA LISSETTE TOLEDO JARAMILLO
C.C. 210060087-9.



RICARDO FRANCISCO JARAMILLO JARAMILLO
C.C. 210023281-4